

## INFORMACIÓN COVID 30/03/2021

El Ayuntamiento de Serrato informa a todos los vecinos/as que a fecha de hoy 30 de marzo de 2021 la situación es la siguiente:

### N° CASOS COVID ACTIVOS 0

El Ayuntamiento de Serrato no va a difundir información que no venga de organismos oficiales o de los propios afectados.

Desde el Ayuntamiento les recordamos a todos los vecinos/as que esto no se ha acabado y que tenemos que ser prudentes durante la Semana Santa para evitar posibles brotes en el pueblo.

están aumentando a nivel general y tenemos que continuar Los contagios cumpliendo con las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias:

- El uso de la mascarilla es obligatorio tanto en la vía pública, como en bares, comercios e instalaciones municipales.
- Higiene adecuada de manos y distancia de seguridad.
- Recomendamos que los contactos se limiten a las unidades de convivencia y que la movilidad se reduzca a lo estrictamente necesario.

Todo el mundo tiene la información necesaria para saber lo que tiene que hacer por lo tanto seamos responsables en nuestro comportamiento.

Desde el Ayuntamiento iremos informando de la situación en los próximos días.

> El Alcalde Fdo.: Francisco López Arana.







# **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

475ed45f6d53e40052679a7a799c527110a186e7

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/serrato

#### **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES\_L01299044\_2021\_000000000000000000000005887037

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 30/03/2021 14:23:19

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 475ed45f6d53e40052679a7a799c527110a186e7

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\_reguladora\_uso\_medios\_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica\_de\_firma\_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\_creacion\_utilizacion\_sello\_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae\_convenio\_i andalucia\_MINHAP\_soluciones\_basicas.pdf